ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	019	Ciudad Bolívar
Proyecto	1878	Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar
Versión	11	del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 14-Noviembre-2020, REGISTRADO el 05-Agosto-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Inversión Ejecución
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 24-Agosto-2020
Descripción iniciativa	
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	19	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Hábitat	Componente Presupuestos Participativos - Ruralidad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El territorio rural corresponde al 72% del área total de Bogotá, presentando problemas como bajo acceso al agua potable, dependencia de acueductos rurales que no prestan un servicio de tratamiento adecuado al agua, falta de alcantarillado para la evacuación de las aguas residuales generadas en la viviendas rurales, manejo ineficiente de los residuos generados por las diferentes actividades económicas y culturales desarrolladas por los habitantes de las zonas rurales y un manejo poco sostenible de los recursos naturales; en cuanto a la problemática social encontramos temas como alto nivel de pobreza, gran número de hogares en una sola vivienda, lo que ocasiona déficit habitacional, informalidad en la tenencia de la tierra y ocupación inadecuada del territorio, además de un tipo inapropiado de producción agropecuaria lo que conlleva a bajas condiciones de habitabilidad ya que sus viviendas no responden a las necesidades básicas de ser sostenibles, dignas y productivas, lo que genera una considerable disminución en la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

Con el desarrollo de la Meta 126 ¿diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos¿ reducir el déficit habitacional en términos cuantitativos y cualitativos. Herramientas que permitan una mayor adaptabilidad al cambio climático, adoptar prácticas sostenibles en intervenciones rurales, disminuir el hacinamiento habitacional y reconocer las formas históricas de producción, propuesta por la secretaria Distrital de Hábitat.

La comunidad rural de Ciudad Bolívar, ha venido desarrollando las construcciones de sus viviendas de manera informal, sin tener en cuenta las relaciones que deben existir en su entorno, donde estas deben cumplir con diferentes características como por ejemplo ser sostenibles, dignas y cumplir con los parámetros arquitectónicos definidos por entidades como la Secretaria Distrital de Hábitat, caja de vivienda popular, etc., por tal motivo en la actualidad se encuentran dichas viviendas presentando deficiencias evidentes en sus muros, pisos, cocinas, y cubiertas, por lo cual se hace necesario desarrollar programas encaminados a la recuperación y mejoramiento de las viviendas que se encuentran en un porcentaje igual o mayor al 65 % de deterioro para mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas viviendas y poder cumplir con los requerimientos exigidos por Hábitat de sostenibilidad y aprovechamiento de los recurso naturales existentes en la zona entre otros.
Se debe tener en cuenta que la mayoría de las viviendas rurales no cuentan con pisos, cocinas y cubiertas adecuadas para ser utilizadas por sus habitantes, debido a que, por diferentes causas como materiales, edad de la construcción, diseños entre otros no son los apropiados para cumplir con sus objetivos de ser viviendas dignas, productivas y sostenibles.

IDENTIFICACION

Localidad	019	Ciudad Bolívar
Proyecto	1878	Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar
Versión	11	del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN		

En Bogotá, ocho de las veinte localidades cuentan con área rural; en todas estas, independientemente de la extensión, topografía y otras características, habitan personas que hacen uso de las unidades de vivienda existentes. De acuerdo con la clasificación de las viviendas por tipología, se observa que la que más predomina es el tipo casa con un 97,6%, mientras que otros tipos como vagones, carpas, tiendas y refugios naturales, apenas representan el 0,2% del total de viviendas rurales de la ciudad.
Dos variables importantes en el análisis de las condiciones estructurales de la vivienda son los muros y los pisos, cuyas descripciones para efectos prácticos, se aproximan por los materiales predominantes en las paredes exteriores y en los pisos.
El material predominante en las paredes exteriores es bloque, ladrillo, piedra o madera pulida, lo que representa cerca del 87% de las viviendas, apenas el 0,39% están construidas con materiales vegetales, lonas, latas, desechos o no tienen paredes.
Los materiales predominantes en los pisos son el cemento y la gravilla (47,46%), seguidos de baldosas, vinilos, tabletas o ladrillos (37,59%).
De acuerdo a la encuesta multipropósito que desarrollo el DANE en el año 2017 los principales problemas que presentan las construcciones rurales se relacionan en la siguiente tabla
Concepto de Vivienda Rural
Este tipo de vivienda está compuesta por una o varias edificaciones y/o áreas asociadas al predio que incorpora actividades productivas de interacción y hábitat, pueden estar dispersas o concentradas. Así mismo prevalece culturalmente una forma de vivir de acuerdo con el contorno, clima y topografía generando así condiciones de adaptabilidad productivas y sostenibles.
Asentamientos Rurales
Una vivienda rural se entiende como la edificación localizada en el campo, dedicada a la producción agrícola o pecuaria o juntas, de manera familiar para su comercialización o autoconsumo. Hay viviendas de tipo disperso que son aquellas que se encuentran aisladas, por lo general carecen de acceso a servicios públicos, están ligadas a la labranza de la tierra y las actividades propias del sector agrícola y producción pecuaria y las de tipo concentrado que están construidas de manera agrupada que conforman asentamientos urbanos o centros poblados, presentan organización de tipo urbano con servicio básicos y equipamientos, por estar por fuera del perímetro urbano y zonas de expansión son consideradas rurales
¿ Dignas: Se asocia al espacio habitable, con acceso a servicios básicos y con condiciones de infraestructura óptimas. Es un derecho de todos tener un lugar donde se pueda vivir seguro, en paz y dignamente.
¿ Productivas: Se entiende que las familias que habitan las viviendas rurales se dedican a una multiplicidad de actividades que complementan el desarrollo tradicional agropecuario. Entre estas actividades se encuentran la protección y restauración ecológica, actividades de turismo especialmente las que tienen enfoque ecológico y/o tener empleos más convencionales entre otras.
¿ Sostenibles: Es aquella que incorpora estrategias, practicas e innovadoras enfocadas en el uso eficiente de los servicios básicos (agua y energía), se adapta a su contexto natural en procura de garantizar el cuidado de los recursos naturales, la adecuada disposición final de sus residuos sólidos y garantiza unos mínimos estándares de confort para sus habitantes.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Viviendas Rurales Localidad de Ciudad Bolívar Zona Rural.	382	Zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar UPR Rio Tunjuelito.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

IDENTIFICACION

Localidad	019	Ciudad Bolívar
Proyecto	1878	Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar
Versión	11	del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN		

Para la comunidad rural de Ciudad Bolívar, mejorar sus condiciones de vida y principalmente la de su vivienda es de gran importancia para superar las necesidades básicas insatisfechas y con esto disminuir la brecha de pobreza que existe en la zona. Las principales variables que se miden en las encuestas sociales que desarrolla el DANE, son pisos, cocina, baños y cubierta, para medir factores de pobreza, NBI entre otras, por tal motivo estas serán las variables a tener en cuenta en el desarrollo del proyecto para mejorar las viviendas rurales de la localidad, además de aquellas solicitadas por la Secretaria de Hábitat como son manejo de los residuos generados por las actividades económicas y sociales de la vivienda, la accesibilidad a agua potable, sostenibilidad y relación con el medio ambiente entre otras

Es de anotar que el proyecto debe contemplar los enfoques de sostenibilidad y productividad de la vivienda rural, con el objetivo de mantener los tres aspectos fundamentales como son: saneamiento básico, confort y calidad ambiental y eficiencia en el manejo de recursos (agua, energía y residuos). Las mejoras a realizar deben apuntar al desarrollo económico de los habitantes de la zona ya sea a través de actividades típicas campesinas como son la agricultura o nuevas actividades económicas de gran impacto como son la restauración y protección ecológica, el ecoturismo o actividades productivas más convencionales, entre otras.

Dentro de las actividades a desarrollar en el cuatrienio se contemplan aquellas que fueron acordadas en las asambleas étnicas realizadas en el mes de marzo de 2021, las cuales contaron con el acompañamiento del área de participación del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, quedando concertado con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras el mejoramiento de 3 viviendas rurales correspondiendo a un 3,3% del total de la meta y con las comunidades indígenas se desarrollaran trabajos de mesas de concertación para determinar el porcentaje de participación dentro del proyecto de mejoramiento, ya que sus viviendas pueden tener características diferentes al enfoque del proyecto por tal razón no se concertó magnitud.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Mejorar las condiciones habitacionales y culturales de las viviendas rurales en la localidad de Ciudad Bolívar, para que cumplan con las características mínimas de habitabilidad, sostenibilidad y productividad, las cuales contribuyan con el desarrollo económico de la zona, variables que son fundamentales para una buena calidad de vida de los habitantes de dicha vivienda.

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones habitacionales de vivienda rural con enfoque sostenible y productivo, que garanticen la calidad de vida de los habitantes de la localidad, cumpliendo con los lineamientos propuestos por Secretaria Distrital de Hábitat

2

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	MEJORAR	90.00	VIVIENDAS	RURALES

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Mejoramiento de vivienda	0	0	1,155	1,523	1,674	4,352

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 019 Ciudad Bolívar
Proyecto 1878 Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar
Versión 11 del 27-FEBRERO-2024
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$0	$1,155	$1,523	$1,674	$4,352

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	382	Viviendas rurales

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
19 Ciudad Bolívar
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Cristerios de elegibilidad y viabilidad	Secretaria Distrital de Habitad	24-09-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

02-08-2021 Se ajusta información del proyecto para registro en SEGPLAN, quedando el presupuesto, todo acorde a lo establecido en el PDL y las actividades todo acorde a los criterios elegibilidad y viabilidad del sector habitad.
03-06-2022 Se actualiza presupuesto y actividades para la vigencia 2022 y se ajusta el presupuesto 2023 y 2024 de acuerdo a los lineamientos de SDP frente a la deflactacion. 27-02-2023 Se actualizo el documento con presupuesto 2023 y se realizo el proceso de deflactacion en las vigencias 2021, 2023 y 2024 todo acorde a lineamientos de SDP.
08-05-2023 Se actualiza gerente del proyecto. 02-02-2024 actualizacion con actividades y presupuesto 2024

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre LINA MARCELA CANDELA MARTÍN
Area GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA
Correo lina.candela@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7799280

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	019	Ciudad Bolívar
Proyecto	1878	Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar
Versión	11 del	27-FEBRERO-2024
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	DUVAN ANDRES ARBOLEDA OBREGON
Area	GESTION DEL DESARROLLO LOCAL
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 24
Correo	duvan.arboleda@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	7799280
Fecha del concepto	05-AUG-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna